

Fundamentos para la creación del Instituto de Investigación en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica

ISSN 1409-1992/2005/26/1/5-12
Enfermería en Costa Rica, ©2005
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Ernestina Aguirre-Vidaurre'

RESUMEN

La propuesta de los lineamientos generales que deben fundamentar y gestionar la creación del Instituto de Investigación, en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica, que aquí se presenta contiene todos los elementos a saber que debe tener un instituto de investigación, como son las líneas de acción, sus objetivos y estrategias para desarrollarlas. Como líneas de acción se sugiere: el desarrollo de la investigación, la superación y renovación del personal académico, la articulación de la investigación con la docencia y la formación de recursos académicos, la sistematización de las prácticas y productos de la investigación, la renovación organizativa, la vinculación social, el liderazgo, cooperación y competitividad, el financiamiento y la consolidación de infraestructura.

Palabras clave: Instituto de Investigación, Enfermería, Escuela de Enfermería, Universidad de Costa Rica.

SUMMARY

The propose of the generals lineaments that have to fundament and negotiate the creation of the institute of investigation in the infirmary school of the university of Costa Rica that here is presented contain all the elements to know what the institute must have like the lines of action, objectives and strategies to develop it.

Are suggested like lines of action: develop of the investigation, the increase and renovation of the academic personal, the articulation of the investigation with the teaching and the formation of academic resources, the systematization of the

practices and products of investigation, the renovation organize, the social connection, the leadership, the cooperation and competitive, the finance and the consolidation of infrastructure.
Key Words: Institute of Investigation, Infirmary, School of Infirmary, University of Costa Rica.

INTRODUCCIÓN

En torno a los lineamientos generales y específicos, en materia de investigación en Enfermería que deben fundamentar y orientar la gestión de la unidad académica, en cumplimiento a la política institucional " ... la Universidad de Costa Rica promoverá y apoyará iniciativas para fortalecer la investigación en aquellas unidades académicas, sedes universitarias y otras instancias, en las cuales la investigación tiene un menor grado de estímulo" (Políticas de la Universidad de Costa Rica: 2005,22).

Uno de los principales retos de la Universidad es promover la excelencia académica, con el propósito de estimular la investigación en los y las docentes. Dentro de la visión actual del quehacer universitario, un conjunto de nuevos desafíos atañe a la Escuela de Enfermería en sus formas de reproducir y renovar el conocimiento. Estos nuevos retos son parte del compromiso de dar respuesta oportuna a las necesidades de conocimiento de una sociedad en cambio permanente. Entre otros se destacan:

- a-Producir nuevos conocimientos.
- b-Definir las líneas de investigación, que repercutan más en la sociedad y en el ámbito general del conocimiento.
- c-Trabajar en áreas de conocimiento interdisciplinarias y multidisciplinarias.
- d-Propiciar el establecimiento de redes (nacionales e internacionales) y otras formas de vinculación entre las instituciones.

Docente Escuela de Enfermería. Universidad de Costa Rica
Miembro del Consejo Universitario. Universidad de Costa Rica
ernesagui@hotmail.com

e-Intensificar los planteamientos curriculares en postgrado para formar a los profesionales que reclama el sector laboral.

f-Intensificar las formas de cooperación e intercambio académico, la movilidad académica nacional e internacional y las formas de participación de los y las estudiantes de postgrado en las instituciones.

g-Dar criterios para su financiamiento.

h-Establecer procedimientos para sistematizar las formas de vinculación de la investigación con los sectores sociales, gubernamentales y académicos.

i-Gestionar con la Vicerrectoría de Investigación, la asignación de presupuesto para el fortalecimiento y la puesta al día de los acervos bibliográficos, documentales y otras fuentes de información en las bibliotecas y centros de documentación institucionales, de Enfermería específicamente.

j-Proponer la formación de una red integrada de recursos bibliográficos y documentales.

k-Apoyar los procesos de investigación, por medio de las nuevas tecnologías de la información.

l-Definir una línea de acción sobre el proceso de evaluación de los proyectos, los programas y las actividades de investigación de la unidad académica, a fin de que cumplan con los estándares de calidad académica.

m-Dar a conocer el quehacer institucional en investigación, hacer visibles las prácticas y los productos de la investigación de la disciplina y trabajar en los procesos de sistematización de las líneas de investigación existentes.

n-Elaborar un nuevo compromiso de ética con la sociedad.

A continuación, se presentan los lineamientos generales que deben fundamentar y orientar toda la investigación en la Escuela de Enfermería en la creación del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE

LÍNEAS DE ACCIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

ENFERMERÍA.

Desarrollo de la investigación

Objetivos:

Impulsar el avance, el desarrollo y la consolidación de líneas y proyectos de investigación académicamente relevantes pertinentes para la sociedad.

Propiciar líneas y proyectos que respondan a las transformaciones de la disciplina y el área de conocimiento de Enfermería, así como las problemáticas emergentes de la dinámica sociocultural del país. Fortalecer líneas de investigación en teoría y metodología y abrir nuevas líneas y proyectos de investiga-

ción aplicada².

Estrategias:

Reforzar y consolidar líneas de investigación en proceso que han demostrado calidad y proyección en los ámbitos nacionales e internacionales.

Instrumentar proyectos nacionales de investigación de largo alcance.

Fomentar la investigación aplicada a través de convenios con el sector público, organizaciones no gubernamentales, sectores sociales y empresas de iniciativa privada.

Superación y renovación del personal

académico Objetivo:

Orientar el crecimiento y la renovación de las y los investigadores con el propósito de fortalecer los niveles de calidad y competencia de la unidad académica de Enfermería.

Estrategias:

Planear la creación de investigaciones generadoras de proyectos de investigación que atiendan temas emergentes. Revisar el papel del investigador o investigadora que se inicia en el campo y valorar las ventajas y desventajas de incorporar exclusivamente a académicos.

Diseñar e instrumentar planes que anticipen una renovación gradual del personal académico. Incorporar tanto a las nuevas investigadoras como a las establecidas en programas de actualización y renovación de conocimientos.

Buscar formas de comunicación que permitan trasladar conocimientos y experiencias de la generación actual a la generación joven.

Articulación de la investigación con la docencia y la formación de recursos académicos

Objetivos:

Establecer vínculos entre la investigación que se realiza tanto en el programa de licenciatura como en el postgrado. Abrir los ámbitos de la investigación hacia la comunidad académica en general, a través de proyectos docentes no formales.

Estrategias:

Estimular la enseñanza frente al grupo de docentes investigadoras o investigadores, tanto en el programa de licenciatura como en los postgrados.

Estimular la participación de investigadores e investigadoras como lectores, tutores, directora o director de tesis y tribunal examinador.

Ofrecer, desde los ámbitos de investigación, opciones de formación, actualización y educación permanente como: cursos, talleres y seminarios.

Internacionalización

Objetivos:

Lograr una presencia de la práctica de la investigación de Enfermería que se ejerce en la unidad

² Investigación basada en evidencia. Investigación del discurso y métodos de investigación basados en la resolución de problemas.

académica.

Acceder oportunamente a la información de líneas y proyectos de investigación de otros países y regiones. Contar con información sobre las tendencias y corrientes de pensamiento en los respectivos campos disciplinarios.

Estrategias:

Diseñar programas de intercambio y movilidad académica.

Fomentar la publicación en medios internacionales y a través de medios electrónicos.

Definir los estándares de las publicaciones periódicas de la Unidad académica y convocar a la comunidad internacional a publicar en nuestros medios. Establecer redes de intercambio de información y convenios con centros afines en el extranjero.

Mejoramiento de las condiciones de vida de las investigadoras

Objetivo:

Mejorar las remuneraciones y las condiciones de vida del personal.

Estrategias:

Buscar alternativas para la remuneración digna de las y los académicos que se dediquen a la investigación. Disponer mecanismos de recompensa por productividad. Ofrecer estímulos atractivos para estimular a las y los docentes hacia la investigación.

En la unidad académica, crear los recursos materiales suficientes para la práctica de la investigación: instalaciones, equipo, comunicaciones, acervos, etc. y apoyar con recursos humanos, técnicos, servicios secretariales.

Difusión de los resultados y productos de la investigación

Objetivo:

Mejorar las formas de difusión, distribución, y divulgación de los resultados y productos de la investigación practicada en la Unidad Académica.

Estrategias:

Poner en marcha la editorial que considera prioritaria la publicación y distribución de resultados de investigación como la revista electrónica.

Plantear estrategias más efectivas de distribución y difusión.

Apoyar proyectos de internacionalización editorial en el campo de Enfermería.

Sistematización de las prácticas y productos de la investigación

Objetivo:

Avanzar hacia la formación de un sistema articulado de investigación en Enfermería.

Estrategias:

Elaborar padrones, registros, bases de datos,

bancos de información y catálogos sobre las instituciones, investigadores, líneas de investigación, proyectos y publicaciones (colecciones editoriales, revistas y otros formatos)

Procurar la operación de redes y sistemas para el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta Enfermería a escala nacional.

Fomentar la sistematización de las citas y referencias bibliográficas de las y los investigadores de la disciplina.

Promover a las y los investigadores entre las instituciones de salud y ante las instancias gubernamentales responsables de las políticas de desarrollo de la investigación científica.

Renovación organizativa

Objetivos:

Promover formas de racionalización y gestión académica que apoyen el financiamiento y administración de proyectos, así como el acceso a recursos de infraestructura y servicios para la investigación. Fomentar relaciones de intercambio entre las unidades académicas.

Estrategia:

Determinar procedimientos de evaluación, transparencia en el manejo de los recursos y rendición de cuentas de la administración y gestión del Instituto de investigación.

Definir instancias que apoyen a las investigadoras y los investigadores en la obtención y administración de fondos para sus proyectos.

Vinculación social

Objetivo:

Alcanzar una relación más estrecha y dinámica entre los y las investigadoras, productoras de conocimiento del posible Instituto con los usuarios y usuarias potenciales. En particular, vincular de manera estable y continua el Instituto con el sector productivo y de servicios, con distintos ámbitos del gobierno, instituciones académicas, sociales y la sociedad en general.

Estrategias:

Establecer convenios y contratos de investigación con sectores del Gobierno.

Convenir con el sector gubernamental el acceso a bases de datos y otras fuentes de información.

Debe incidir en la definición e instrumentación de las políticas públicas e institucionales.

Participar en programas de gobierno que requieren de componentes de investigación y gestión.

Instaurar redes de contacto entre la academia, las instituciones y los grupos sociales.

Liderazgo, cooperación y competitividad

Objetivos:

Reconocer e impulsar los liderazgos académicos

en Enfermería de la Unidad académica y el país. Propiciar encuentros académicos entre grupos líderes y nuevos grupos de investigación. Acceder a niveles de competitividad en el plan de la comunidad académica internacional.

Estrategias:

Identificar grupos con posición de liderazgo en cada escenario. Contactar a estos grupos líderes con docentes que se inician en la investigación. Definir convenios de intercambio para potenciar la función de liderazgo académico. Establecer programas de desarrollo tendientes a la competitividad académica internacional. Negociar con la Vicerrectoría de investigación la presencia de investigadoras e investigadores de alto nivel en los proyectos de investigación que se inicien, con la creación del Instituto de investigación en la unidad académica.

Financiamiento

Objetivos:

Crear las posibilidades para llevar a la práctica proyectos de mediano alcance y estimular la realización de proyectos interinstitucionales y multidisciplinarios.

Propiciar el acceso a fuentes complementarias de financiamiento.

Estrategias:

Asignar el financiamiento ordinario para la unidad Académica.

Establecer fondos específicos para el funcionamiento (infraestructura, equipo y acervos) del Instituto' de investigación en la Unidad Académica.

Establecer fondos prioritarios para estimular la consolidación de proyectos vinculados a los problemas del país.

3 Se debe socializar que prevalece un instituto o un programa de investigación.

Consolidación de infraestructura

Objetivos:

Obtener recursos para la creación del Instituto de investigación y el equipamiento.

Ampliar la base material de la investigación en Enfermería, creando espacios propios para la investigación en los campos de conocimiento.

Estrategias:

Adquisición de los recursos de infraestructura y equipamiento del Instituto de Investigación en la Unidad Académica.

Dar prioridad al otorgamiento de recursos para crear los acervos bibliográficos y documentales, así como al equipamiento en cómputo y telecomunicaciones.

En términos generales, la Unidad Académica debe cambiar de manera paulatina con la participación de todas las personas que la conforman, hasta llegar a convertirse en una población científica en su totalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Juan y Jurgenson, Gayou (2003). **¿Cómo hacer investigación cualitativa?** Editorial Paidós. México.

Coffey, Amanda y Paul Atkinson (1996). **Encontrar los sentidos a los datos cualitativos.** Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.

Comisión de Investigación (2002). Primera Jornada de Investigación. Escuela de Enfermería Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Comisión de Investigación (2004). Segunda Jornada de Investigación. Escuela de Enfermería Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Gátvez T. Alberto (2001). **Enfermería basada en la evidencia.** Editorial Index. España.

Hernández, Roberto y otros (1998). **Metodología de la investigación.** Editorial McGraw Hill. México.

Hernández, J M Y otros (2003). **Fundamentos de la Enfermería.** Editorial McGraw-Hill Interamericana. Madrid.

Mckerman, J (1999). **Investigación-acción y currículo.** Editorial Morata. Madrid.

Valles, Miguel (1997). **Técnicas cualitativas de Investigación social.** Editorial Síntesis. España.

Vega, V Nora Agnes (2004). **Informe Anual de la Comisión de Investigación.** Escuela de Enfermería Universidad de Costa Rica. Costa Rica.